

CARTA N°  594 /2012

SEÑORA
ESTRELLA ALVIAL MAGNAN
RUT: 8.021.355-7
JEFA DE HOGAR CERRO CHUÑO IV
PRESENTE

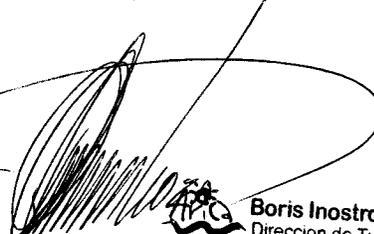
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 10 de Octubre del presente año, solicitando autorización para instalar 04 módulos de exposición de artesanía, en el Paseo Peatonal Bolognesi frente al Banco BCI, desde las 09:00 a 15:00 hrs. los días 05, 06, 07, 08, 09, 22, 23 y 30 de Noviembre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “Autorizada” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá pagar el permiso correspondiente, en el Depto. de Rentas.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica
BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

204378

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas.
U. Fiscalización
Archivo.